



La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Dirección de Recursos Humanos, con base en el Capítulo V artículo 17 de la Ley Orgánica de la UAQ



emite los

RESULTADOS

de las **RECONSIDERACIONES** del proceso de **OTORGAMIENTO DE EVENTUALIDAD DE CONFIANZA 2024**

CLAVES DEL PERSONAL BENEFICIADO

12468	16031	17293	17504	17959
12629	16208	17305	17652	17967
14960	16715	17309	17690	17984
15871	16724	17315	17849	
16015	17188	17358	17958	

IMPORTANTE

- La aplicación del beneficio estará condicionada a la firma del convenio de eventualidad y actualización del expediente digital; se les notificarán las fechas y horarios vía correo electrónico al personal beneficiado.
- El número de puesto asignado estará condicionado por las funciones del perfil de puesto que ocupa y la escolaridad debidamente comprobada en este proceso.

CENTRO UNIVERSITARIO, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Informes: DRH ext. 2348
lu-vi de 08:00 a 16:00